



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano		
Tipo de ordenamiento:	Ley		
Fecha de expedición:	28 de noviembre de 2016	Última reforma:	01 de junio de 2021
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Federal		
Objeto de la regulación:	Ordenar el uso del territorio y los Asentamientos Humanos en el país, con pleno respeto a los derechos humanos, así como el cumplimiento de las obligaciones que tiene el Estado para promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos plenamente		
Sujetos Regulados:	Ciudadanía en General		
Materias Reguladas:	Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano		
Sectores Regulados:	Vivienda		

Índice de Regulación
<p>Título Primero. Disposiciones Generales</p> <p> Capítulo Primero. Objeto de la Ley</p> <p> Capítulo Segundo. Principios</p> <p> Capítulo Tercero. Causas de Utilidad Pública</p> <p>Título Segundo. De la Concurrencia entre Órdenes de Gobierno, Coordinación y Concertación</p> <p> Capítulo Primero. Concurrencia</p> <p> Capítulo Segundo. Atribuciones de la Federación</p> <p> Capítulo Tercero. Atribuciones de las entidades federativas</p> <p> Capítulo Cuarto. Atribuciones de los Municipios</p> <p> Capítulo Quinto. Coordinación y concertación</p> <p>Título Tercero. Órganos Deliberativos y Auxiliares</p> <p> Capítulo Primero. Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano</p> <p> Capítulo Segundo. Consejos Locales y Municipales de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano</p> <p>Título Cuarto. Sistema de Planeación del Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano</p> <p> Capítulo Primero. Sistema General de Planeación Territorial</p> <p> Capítulo Segundo. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial</p> <p> Capítulo Tercero. Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano</p> <p> Capítulo Cuarto. Programas Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano</p> <p> Capítulo Quinto. Programas Metropolitanos y de Zonas Conurbadas</p> <p> Capítulo Sexto. Gobernanza metropolitana</p> <p> Capítulo Séptimo. Planes y Programas Municipales de Desarrollo Urbano</p>

Título Quinto. De las Regulaciones de la Propiedad en los Centros de Población

Capítulo Único. De las regulaciones de la Propiedad en los Centros de Población

Título Sexto. Resiliencia Urbana

Capítulo Único. De la Resiliencia Urbana, Prevención y Reducción de Riesgos en los Asentamientos Humanos

Título Séptimo. De la Movilidad

Capítulo Único. De la Movilidad

Título Octavo. Instrumentos Normativos y de Control

Capítulo Único. Regulación del Espacio Público

Título Noveno. Gestión e Instrumentos de Suelo para el Desarrollo Urbano

Capítulo Primero. De las Reservas Territoriales

Capítulo Segundo. Regulaciones para el Suelo Proveniente del Régimen Agrario

Capítulo Tercero. Regularización Territorial

Capítulo Cuarto. Del Derecho de Preferencia

Capítulo Quinto. Polígonos de Desarrollo y Construcción Prioritarios

Capítulo Sexto. Reagrupamiento Parcelario

Título Noveno. Gestión e Instrumentos de Suelo para el Desarrollo Urbano

Capítulo Primero. De las Reservas Territoriales

Título Décimo. Instrumentos para el Financiamiento del Desarrollo Urbano

Capítulo Primero. Disposición General

Capítulo Segundo. Programas Territoriales Operativos

Título Décimo Primero. Instrumentos de Participación Democrática y Transparencia

Capítulo Primero. De la Participación Ciudadana y Social

Capítulo Segundo. Información Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas

Capítulo Tercero. Desarrollo institucional

Capítulo Cuarto. Sistema de Información Territorial y Urbano

Capítulo Quinto. Observatorios Ciudadanos

Título Décimo Segundo. Instrumentos de Fomento

Capítulo Único. Del Fomento al Desarrollo Urbano

Título Décimo Tercero. Instrumentos de Fomento

Capítulo Primero. De la Denuncia Ciudadana

Capítulo Segundo. Del Régimen Sancionatorio y de Nulidades

Transitorios

Autoridad que la emite:

Congreso de la Unión

Autoridad o Autoridades que la aplican:

Autoridades Federales, Estatales y Municipales

Regulaciones Vinculadas

- [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#)
- [Reglamento para la Protección y Conservación del Arbolado Urbano del Municipio de Mérida](#)
- [Reglamento para la Preservación de las Zonas de Patrimonio Cultural del Municipio de Mérida](#)
- [Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida](#)
- Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano
- Reglamento Interno del Comité Técnico de Evaluación y Revisión para la Autorización de Nuevos Desarrollos Inmobiliarios
- Reglamento Interno de la Comisión de Peritos Municipales

Trámites Relacionados

- [Autorización de Constitución de Desarrollo Inmobiliario](#)
- [Constancia de Alineamiento](#)
- [Constancia de Cédula Urbana](#)
- [Constancia de Recepción de Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales](#)
- [Constancia de Recepción de Sistemas de Tratamiento de Agua en Desarrollos Inmobiliarios](#)
- [Constancia de Terminación de Obra](#)
- [Constancia de Terminación de Obra para Desarrollos Inmobiliarios](#)
- [Constancia de Vivienda Existente](#)
- [Denuncia de Afectación a Vestigios Arqueológicos](#)
- [Dictamen de predios ejidales](#)
- [Emisión de Copias Simples o Certificadas de Documentación que se encuentre en los expedientes bajo resguardo de la Dirección de Desarrollo Urbano](#)
- [Entrega y Recepción de un Desarrollo Inmobiliario](#)
- [Expedición del oficio de zona de Reserva de Crecimiento por cada inmueble solicitado](#)
- [Factibilidad de Uso del Suelo](#)
- [Factibilidad de Uso del Suelo para Desarrollos Inmobiliarios](#)
- [Inscripción al Programa de rescate de Fachadas de la Zona de Monumentos Históricos](#)
- [Licencia de Urbanización para Desarrollos Inmobiliarios](#)
- [Licencia de Uso del Suelo para el trámite de Licencia para Construcción](#)
- [Licencia de Uso del Suelo para el trámite de Funcionamiento Municipal](#)
- [Licencia de Uso del Suelo para Desarrollos Inmobiliarios](#)
- [Licencia para Construcción de vivienda en unifamiliar con una superficie hasta 45 m² planta/baja y bardas hasta 2.5 m y mayor de 45 m² en planta baja/alta en un Desarrollo Inmobiliario](#)
- [Licencia para Construcción o Ampliación Uso Diferente a Casa Habitación Mayor a 45 m²](#)
- [Licencia para Construcción o Ampliación Uso Diferente a Casa Habitación hasta 45 m² en planta baja](#)
- [Licencia para Demolición o Desmantelamiento](#)
- [Licencia para Excavación de Zanjas en la Vía Pública](#)
- [Licencia para Realizar Obras de Urbanización en Vía Pública](#)
- [Licencia para construcción para casa habitación mayor a 45 m², cualquier superficie en planta alta y bardas mayor a 2.50 metros de altura](#)
- [Licencia para construcción para casa habitación menor a 45 m² en planta baja y bardas hasta 2.50 metros de altura](#)
- [Permiso de Explotación de Bancos de Materiales](#)
- [Permiso para Anuncios Permanentes](#)
- [Permiso para Anuncios Temporales](#)
- [Prórroga de la Licencia para Construcción](#)
- [Renovación de Permisos para Anuncios Permanentes](#)
- [Renovación de la Licencia para Construcción](#)
- [Sello o Validación de Planos](#)

Inspecciones Relacionados

- Artículo 29,34,37, 38, 40 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida
- Artículo 58 del Reglamento de Imagen Publicitaria y Anuncios del Municipio de Mérida
- Artículos 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 110, 111, 112, 116 y 121 del Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida
- Art. 52 fracción IV, Artículo 53 párrafo 3 del Reglamento del Catastro del Municipio de Mérida

